

Universidad Autónoma de Baja California  
COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

**DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO**  
**Presente**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 15 de abril de 2013, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría General, los C.C., EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA, DAVID ISAÍAS ROSAS ALMEIDA, JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO, PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES, ISAÍ PACHECO RUÍZ, RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS, WENDY ADRIANA HERNÁNDEZ ARRELLANO, GRISELDA GUILLÉN OJEDA y RAÚL JAIME ORTÍZ, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el MTRO. RICARDO DAGNINO MORENO, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

Por acuerdo del Pleno del H. Consejo Universitario, tomado en su sesión ordinaria del 27 de febrero de 2013, se encomendó a esta Comisión, acorde a lo establecido por el artículo 55, fracción I, del propio Estatuto General, emitir dictamen respecto a la propuesta de candidata a recibir el nombramiento **Profesor Emérito**, para la **PROFRA. GLORIA MARTIJA ARRELLANO**, presentada por el Rector, a solicitud del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes consideraciones:

CONSIDERACIONES:

1. Que en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, donde se describe la trayectoria de la **PROFRA. GLORIA MARTIJA ARRELLANO**, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 6 del citado documento y 16 del Estatuto del Personal Académico, la candidata cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la citada propuesta.
2. Que para arribar a la determinación de esta decisión, fue ampliamente discutida la propuesta e intervinieron en la misma los integrantes de la Comisión, destacando los méritos de la **PROFRA. GLORIA MARTIJA ARRELLANO**, habiendo expuesto previamente los aspectos relevantes de la Profesora en su trayectoria en la Universidad por parte del Director de la Facultad MTR.

RAÚL JAIME  
ORTÍZ

66

# Universidad Autónoma de Baja California

DAVID GUADALUPE TOLEDO SARRACINO y la DRA. LILIA MARTÍNEZ LOBATOS, académica de dicha unidad, señalando entre otros, lo siguiente:

El legado de la **PROFRA. GLORIA MARTIJA ARELLANO** consiste en haber cimentado, sólida y visionariamente la enseñanza de lenguas extranjeras en la comunidad universitaria y de la sociedad en general; bases que al momento son notorias y ampliamente reconocidas por los universitarios que han visto las raíces de lo que hoy es la Facultad de Idiomas.

3. Efectuada la exposición y comentarios de los integrantes, se propuso llevar a cabo la votación que determinara el sentido del dictamen, habiendo resultado aprobada por unanimidad de los presentes.
4. Que con las consideraciones anteriores, se dicta el siguiente:

## DICTAMEN:

**ÚNICO.-** Se apruebe la solicitud para nombrar **Profesor Emérito** a la **PROFRA. GLORIA MARTIJA ARRELLANO**, presentada por el Consejo Técnico de la Facultad de Idiomas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

A T E N T A M E N T E

Mexicali, Baja California, a 15 de abril de 2013

**“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”**

## INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

  
\_\_\_\_\_  
EDGAR ISMAEL ALARCÓN MEZA  
Director de la Escuela de Deportes

  
\_\_\_\_\_  
DAVID ISAIAS ROSAS ALMEIDA  
Director de la Facultad de Ingeniería

  
\_\_\_\_\_  
PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES  
Director del Instituto de Investigaciones Sociales

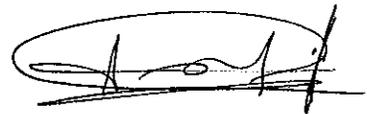
  
\_\_\_\_\_  
ISAÍ PACHECO RUÍZ  
Director del Instituto de Investigaciones Oceanológicas

# Universidad Autónoma de Baja California



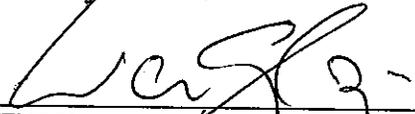
---

RODOLFO MARTÍN GÓMEZ CASTELLANOS  
Director de la Facultad de Ciencias  
Sociales y Políticas



---

JUAN CRISÓSTOMO TAPIA MERCADO  
Director de la Facultad de Ciencias



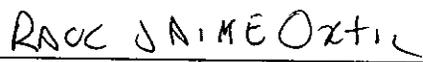
---

WENDY A. HERNÁNDEZ ARRELLANO  
Profesora de la Facultad de  
Arquitectura y Diseño



---

GRISelda GUILLÉN OJEDA  
Profesora de la Escuela de Ingeniería y  
Negocios Guadalupe Victoria



---

RAUL JAIME ORTÍZ  
Alumno de la Facultad de Humanidades  
y Ciencias Sociales.

